

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita. (PD. 2362/2009).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 10/2009.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Renovación de servidores para la Presidencia y Consejería de la Presidencia».
  - b) Lugar de ejecución: Sedes de la Consejería de la Presidencia, ubicadas en la localidad de Sevilla y en la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - c) Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución será de dos meses a partir de la fecha de aprobación, por parte del órgano contratante, del Plan de Implantación.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cinco euros con diecisiete céntimos de euro (289.655,17 euros), IVA excluido.
5. Garantías.
  - a) Garantía provisional: Cinco mil setecientos noventa y tres euros con diez céntimos de euro (5.793,10 euros).
  - b) Garantía definitiva: El 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
  - b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
  - d) Teléfonos: 955 035 333-955 035 156.
  - e) Telefax: 955 035 221.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: El día 8 de septiembre de 2009, a las 14,00 horas. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de la Presidencia la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día del envío, todo dentro del plazo y hora indicados.
  - b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en la Plaza de la Contratación, núm. 3.
  - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, Plaza de la Contratación, núm. 3.
  - b) Fecha: El día 5 de octubre de 2009.
  - c) Hora: 10,00 horas.
10. Otra información: Cada licitador presentará en mano en el Registro General de la Consejería de la Presidencia o enviará por correo tres sobres cerrados, identificados en su exterior, con indicación de la licitación a que concurre, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación administrativa, el sobre núm. 2 la proposición técnica y el sobre núm. 3 la proposición económica.
11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.
12. Portal o página web donde pueden obtenerse los Pliegos: En el perfil del contratante de la Consejería de la Presidencia, en <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: [www.juntadeandalucia.es/presidencia](http://www.juntadeandalucia.es/presidencia).

Sevilla, 30 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.*

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT/070/09.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: «Suministro de mobiliario homologado».
  - c) Lotes: No.
  - d) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (IVA excluido): Setenta y tres mil quinientos setenta y nueve euros con treinta y nueve céntimos (73.579,39 €); importe IVA: Once mil setecientos setenta y dos euros con setenta céntimos (11.772,70 €); importe total (IVA incluido): Ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos euros con nueve céntimos (85.352,09€).